

El Poder Legislativo
del Estado de San Luis Potosí
en coordinación con
los Poderes Ejecutivo y Judicial,
el Senado de La Republica
a través del Instituto
Belisario Domínguez, y el
Instituto por los Derechos
Humanos y la Igualdad
Sustantiva S.C.

CONVOCAN AL

DIPLOMADO

VIOLENCIA POLÍTICA

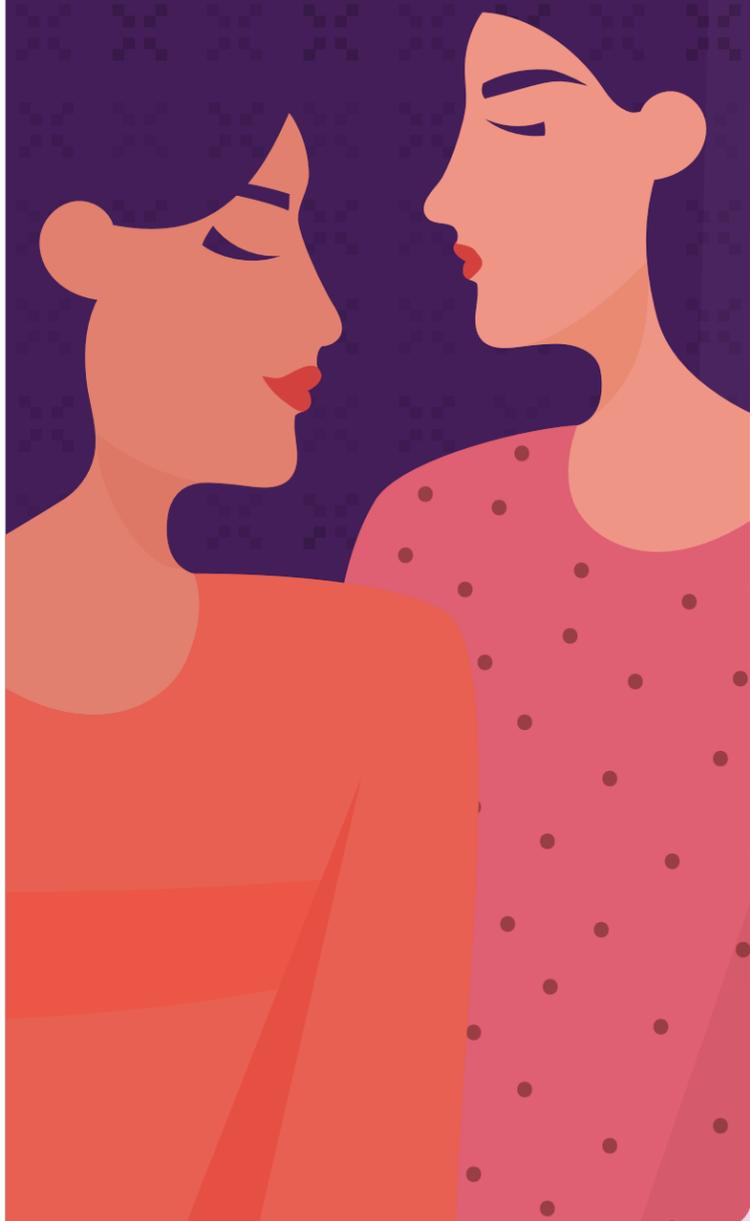
CONTRA LAS

MUJERES

EN RAZÓN DE

GÉNERO

11 AGOSTO 2022
TEATRO POLIVALENTE
DEL CENTRO DE LAS ARTES
DE SAN LUIS POTOSÍ



OBJETIVO GENERAL

Ampliar y potenciar las habilidades de las y los participantes para la prevención, identificación, investigación y atención de la violencia política contra las mujeres, con el fin de garantizar el ejercicio libre y pleno de sus derechos políticos en igualdad de condiciones respecto a los hombres.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El curso está dirigido a **integrantes de los tres Poderes del Estado de San Luis Potosí**, así como a participantes de la sociedad civil organizada de la entidad.

Es imprescindible reflexionar sobre los avances, retos y obstáculos que todavía limitan la plena participación de las mujeres en la política. No se debe soslayar que, a pesar de que sus derechos políticos hoy son protegidos por la normatividad mexicana en materia electoral, estas acciones no serán suficientes sin que se promueva, por un lado, la formación y capacitación de funcionarios/as comprometidos/as con la aplicación de la normatividad, y, por el otro, la de eliminar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos de su vida.

GENERA- LIDADES

Inicio: **11 de Agosto**
Modalidad: **Presencial**
Duración: **11 semanas**

Sede: **Teatro Polivalente
del Centro de las Artes SLP**

El curso se integra por los siguientes módulos:

I

La
participación
política en
México

II

Violencia
política

III

Reforma 2020
en materia
de violencia
política en
razón de
género

IV

La prevención,
atención y sanción
de la violencia política
contra las mujeres
en razón de género
en San Luis Potosí

ACREDITACIÓN CON RVOE

La constancia con valor curricular se emitirá por parte del Instituto Belisario Domínguez, el Congreso del Estado de San Luis Potosí, el Instituto por los Derechos Humanos y la Igualdad Sustantiva S.C., a quienes cumplan con los siguientes requerimientos:

- Evaluación al concluir el estudio
- Porcentaje mínimo de asistencia a las sesiones virtuales: 80%
- Participación en las actividades, dinámica y discusiones de cada una de las sesiones
- Entrega de reportes de lectura

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Laborar en cualquiera de los tres Poderes del Estado de San Luis Potosí, o ser integrante de la sociedad civil
- Identificación oficial
- Carta de postulación de la institución
- Contar, al menos, con grado de licenciatura o con estudios y trayectoria que avale y acredite los conocimientos correspondientes
- Cédula de inscripción
- Carta compromiso

ATENCIÓN E INFORMES

instituto.congreso.slp@gmail.com
desarrollohumano.2127@gmail.com
ejslp@cjslp.gob.mx

REGISTRO

Escanea con
la cámara de
tu dispositivo.





DIPLOMADO SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO DIRIGIDO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

1. Presentación

El diplomado sobre **Violencia política contra las mujeres en razón de género** representa un esfuerzo conjunto del Senado de la República, a través del Instituto Belisario Domínguez (IBD); del Congreso del estado de San Luis Potosí; y del Instituto por los Derechos Humanos y la Igualdad Sustantiva, S.C., con el fin de continuar con la capacitación y profesionalización de mujeres y hombres en el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.

2. Objetivo General

Propiciar el análisis sobre las causas y efectos de la violencia política, el impacto diferenciado que ésta tiene en mujeres y hombres y sobre los últimos acontecimientos durante las elecciones 2021, específicamente en el Estado de San Luis Potosí.

Asimismo, ampliar y potenciar las habilidades de las y los participantes para la prevención, identificación, investigación y atención de la violencia política contra las mujeres, con el fin de garantizar el ejercicio libre y pleno de sus derechos políticos en igualdad de condiciones respecto a los hombres.

3. ¿A quién va dirigido?

El curso está dirigido a integrantes de los tres poderes del estado de San Luis Potosí, así como a participantes de la sociedad civil organizada de la entidad.

Es imprescindible reflexionar sobre los avances, retos y obstáculos que todavía limitan la plena participación de las mujeres en la política. No se debe soslayar que, a pesar de que sus derechos políticos hoy son protegidos por la normatividad mexicana en materia electoral, estas acciones no serán suficientes sin que se promueva, por un lado, la formación y capacitación de funcionarios/as comprometidos/as con la aplicación de la normatividad, y, por el otro, la de eliminar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos de su vida.



4. Generalidades

- Inicio: 11 de agosto
- Modalidad: Presencial
- Duración total: 11 semanas
- El curso es presencial y tiene una duración total de 119 horas, distribuidas en 9 horas de clases presenciales y 8 horas semanales de estudio y trabajo individual.

5. Contenido

El curso se integra por los siguientes módulos:

Módulos	Temas
I. La participación política en México	I.1 El sufragio y la participación I.2 Las cuotas I.3 Juanitas I.4 Sentencias I.5 La paridad vertical, horizontal y total 1.6 La conceptualización de la violencia contra las mujeres 1.7 Tipos de violencia
II. Violencia política	II.1 Concepto de Violencia Política contra las mujeres y sus causas II.2 Los obstáculos que enfrentan las mujeres para participar en la política, violencia política contra las mujeres II.3 La Tres de tres II.4 Planes de los diferentes partidos para la prevención, atención y erradicación de la violencia política II.5 Protocolos para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
III. Reforma 2020 en materia de violencia política en razón de género	III.1 Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia III.2 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales III.3 Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral III.4 Ley General de Partidos Políticos



<p>III. Reforma 2020 en materia de violencia política en razón de género</p>	<p>III.5 Ley General en Materia de Delitos Electorales III.6 Ley General de Responsabilidades Administrativas III.7 Ley Orgánica de la fiscalía general de la República III.8 Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación III.9 Proceso Especial Sancionador III.10 Revisión de Casos</p>
<p>IV. La prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género en San Luis Potosí</p>	<p>V.1 Reflexión sobre los casos de violencia política en razón de género en San Luis Potosí IV.2 Armonización Legislativa en materia de VPCMRG IV.3 La prevención de la VPCMRG en San Luis Potosí IV.4 La atención de la VPCMRG en San Luis Potosí IV.5 La sanción de la VPCMRG en San Luis Potosí</p>

6. Evaluación

Para la acreditación del diplomado se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Evaluación 50%
- Reportes de lectura (1 por módulo) 25%
- Asistencia 80% mínimo 25%

7. Acreditación con RVOE

La constancia con valor curricular se emitirá por parte del Instituto Belisario Domínguez, el Congreso del Estado de San Luis Potosí, el Instituto por los Derechos Humanos y la Igualdad Sustantiva S.C., a quienes cumplan con los siguientes requerimientos:

- Evaluación al concluir el estudio
- Porcentaje mínimo de asistencia a las sesiones virtuales: 80%
- Participación en las actividades, dinámica y discusiones de cada una de las sesiones
- Entrega de reportes de lectura

8. Requisitos

Para inscribirse al diplomado se requiere:



- Laborar en cualquiera de los tres poderes del estado de San Luis Potosí, o ser integrante de la sociedad civil
- Contar, al menos, con grado de licenciatura o con estudios y trayectoria que avale y acredite los conocimientos correspondientes
- Identificación oficial
- Carta de postulación de la institución
- Cédula de inscripción
- Carta compromiso

9. Sede

Teatro Polivalente del Centro de las Artes de San Luis Potosí

10. Atención e Informes

instituto.congreso.slp@gmail.com
 desarrollohumano.2127@gmail.com
 ejslp@cjslp.gob.mx

REGISTRO

<https://forms.gle/c5gtA1cXMSTicqHHA>

